

LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

La universidad española ha duplicado en 8 años el número de estudiantes internacionales que atrae, pero su peso en la matrícula es el cuarto más bajo de la EU-27

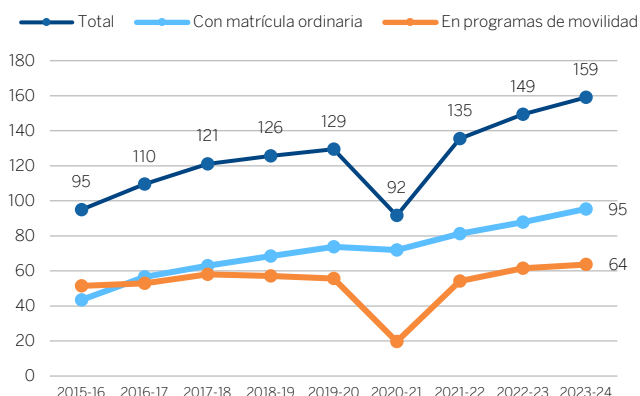
El crecimiento sostenido del número de estudiantes internacionales confirma que España es un destino cada vez más atractivo en el panorama de la educación superior. En el curso 2023-24 más de 159.000 estudiantes internacionales eligieron nuestras universidades, una cifra que prácticamente duplica la de hace apenas una década. España se ha convertido en líder indiscutible en programas de movilidad académica europea, consolidando su posición como país preferido para estancias temporales como las del programa Erasmus. Sin embargo, el porcentaje de estudiantes internacionales que buscan titularse en grado, máster o doctorado en España sigue a la cola de la media europea, solo por delante de Grecia, Croacia e Italia y lejos de países como Alemania o Francia. La estrategia de captación de alumnado internacional es dispar entre instituciones públicas y privadas. El 21% de los estudiantes de la universidad privada es internacional, con una clara orientación hacia el alumnado con matrícula ordinaria. En la universidad pública ese porcentaje se reduce al 9%, pero, en cambio, se concentra el 81% de los que vienen a España en programas de movilidad temporal.

La internacionalización de una universidad es un fenómeno multidimensional, que puede analizarse desde diferentes perspectivas y medirse a través de indicadores que reflejan tanto su proyección hacia el exterior como la integración de lo internacional en los campus propios. En este último sentido, uno de los perfiles para medir el grado de internacionalización de las universidades es la atracción de estudiantes internacionales. Se trata de un factor en el que el sistema universitario español ha avanzado mucho en los últimos años, aunque todavía se sitúa lejos de los resultados de otros países europeos.

Los datos permiten distinguir dos perfiles de alumnado internacional en España. Por un lado, están los estudiantes procedentes de otro país que se matriculan de forma ordinaria para cursar una titulación completa. Por otro, los que llegan a través de un programa de movilidad, como Erasmus, que estudian en una universidad española durante un tiempo limitado con el fin de obtener créditos que luego serán reconocidos en su universidad de origen. Ambas modalidades son importantes, pero la primera supone para los estudiantes que la eligen una presencia en España más duradera que la segunda, por lo general.

En el curso 2023-24, un total de 159.002 estudiantes internacionales cursaron estudios presenciales en universidades españolas. De ellos, el 60 % (95.378 estudiantes) estaba matriculado para obtener una titulación completa, mientras que el 40 % restante (63.624) realizó una estancia temporal mediante un programa de movilidad.

Evolución de los estudiantes internacionales en universidades presenciales españolas por tipo de movilidad (miles de estudiantes) [Descargar >](#)



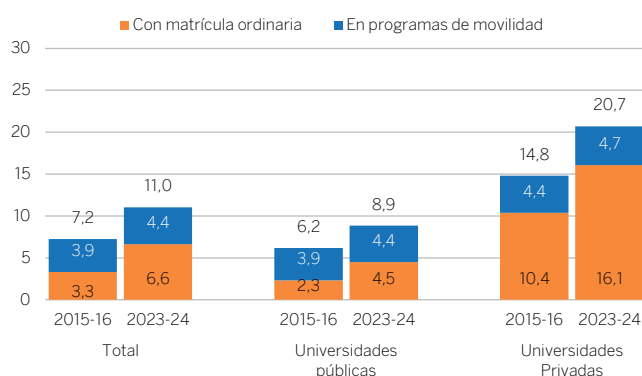
Fuente: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y elaboración propia.

La evolución de los últimos años confirma una tendencia ascendente y sostenida del número de estudiantes internacionales -con la excepción de la caída por la crisis de la covid-19 en el curso 2020-21-. En apenas ocho cursos, el número de estudiantes internacionales en España ha aumentado un 70%. El avance es aún más significativo en el caso de quienes cursan una titulación completa, que se han multiplicado por 2,2 en el mismo periodo, frente al 1,2 de los estudiantes móviles. En el conjunto del sistema, el alumnado internacional representa ya el 11 % de la matrícula total, frente al 7,2 % que suponía en el curso 2015-16.

El 65 % de los estudiantes internacionales que llegan a España opta por cursar estudios en una universidad pública presencial, mientras que el 35 % lo hace en una universidad privada. Este último porcentaje casi duplica el peso que tienen los estudiantes de universidades privadas presenciales en el conjunto del alumnado universitario en España (18 %).

Aunque un mayor número de estudiantes internacionales se decanta por los centros públicos, el peso de estos estudiantes en el alumnado es mayor en los centros privados. Así, las universidades públicas españolas han pasado de contar con un 6,2 % de estudiantes internacionales en el curso 2015-16, a alcanzar el 8,9 % en el curso 2023-24. Por su parte, las universidades privadas muestran un crecimiento desde el 14,8 % al 20,7 % en el mismo periodo. En la actualidad uno de cada cinco estudiantes de universidades privadas procede del extranjero, frente a menos de uno de cada diez estudiantes en las públicas.

Estudiantes internacionales sobre el total de matrícula en universidades presenciales según titularidad. Cursos 2015-16 y 2023-24 (porcentaje) [Descargar >](#)

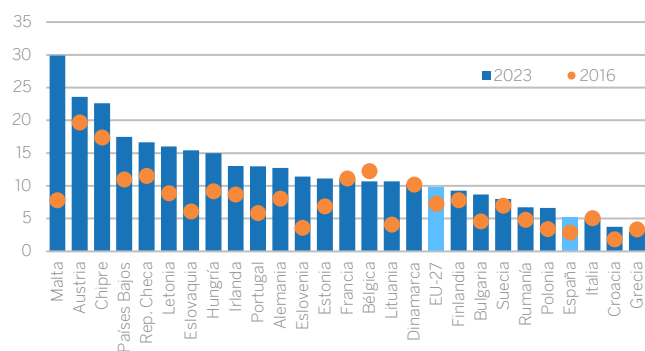


Fuente: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y elaboración propia.

Las dinámicas de internacionalización en cuanto al perfil del estudiante difieren también de manera significativa entre ambos tipos de instituciones. Mientras las universidades públicas equilibran la atracción entre estudiantes con matrícula ordinaria y aquellos que participan en programas de movilidad, las privadas apuestan de manera clara por atraer a estudiantes internacionales con matrícula ordinaria en sus titulaciones. De hecho, si se atiende únicamente a este grupo, el 45 % de los estudiantes que vienen elige una institución privada. En cambio, en los programas de movilidad, el porcentaje de las privadas se reduce al 19 %, ya que el 81 % de los intercambios se realizan con universidades públicas.

Si se consideran únicamente los alumnos con matrícula ordinaria, aunque la captación de estudiantes internacionales que buscan obtener un título en España se ha duplicado, las cifras siguen estando por debajo de la media europea. Según datos de Eurostat, que contempla en la matrícula total tanto universidades presenciales como no presenciales, en 2023 los estudiantes internacionales representaban el 5,2 % del total de los matriculados en España, frente al 9,9 % de media en la EU-27. España se encuentra entre los países con menor proporción de alumnado internacional, solo por delante de Grecia, Croacia e Italia y con una diferencia muy acusada respecto a Alemania (12,7 %), Francia (11,1 %) o Países Bajos (17,5 %). Es de destacar que salvo en cuatro países (Francia, Bélgica, Italia y Grecia), en el resto ha aumentado el peso de los estudiantes internacionales.

Estudiantes universitarios internacionales procedentes de otro país sobre el total de estudiantes universitarios. 2016 y 2023 (porcentaje) [Descargar >](#)



Nota: Matrícula ordinaria. Se excluye Luxemburgo con un porcentaje de 57,4 % en 2023. Para el caso de España si solo se tuviera en cuenta la matrícula en universidades presenciales el porcentaje aumentaría hasta el 6,4 % en 2023.

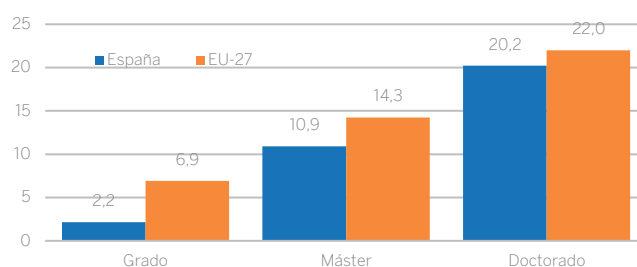
Fuente: Eurostat y elaboración propia.

En 2023, el 25 % del alumnado internacional en la EU-27 eligió Alemania como destino, seguida por Francia con un 15 %, Países Bajos con el 9,6 %, Italia con un 6 % y, en quinto lugar, España con un 5,4 %. Este porcentaje supone un avance significativo si lo comparamos con las cifras de hace 7 años, cuando España ocupaba la octava posición entre los países europeos de destino, lo que revela el esfuerzo de las universidades españolas por atraer estudiantes internacionales.

El análisis muestra también que conforme se eleva el nivel de estudios cursado mayor es la capacidad de las universidades españolas para atraer estudiantes internacionales. El 4 % de los estudiantes internacionales de grado de la EU-27 elige España como destino y el 5,8 % de los de máster. Sin embargo, entre los estudiantes de doctorado, España es el destino preferido para el 12,4 % de los doctorandos internacionales, solo por detrás de Alemania (30 %) y Francia (16 %). No obstante, el peso de los extranjeros sobre el alumnado matriculado en España sigue situándose, tanto en grado,

como en máster y doctorado, por debajo de la media europea. En doctorado el porcentaje de España (20,2 % de estudiantes internacionales) se acerca más a la media europea (22 %).

Estudiantes universitarios internacionales procedentes de otro país sobre el total estudiantes universitarios por nivel de estudios. España y media EU-27. 2023 (porcentaje) [Descargar >](#)

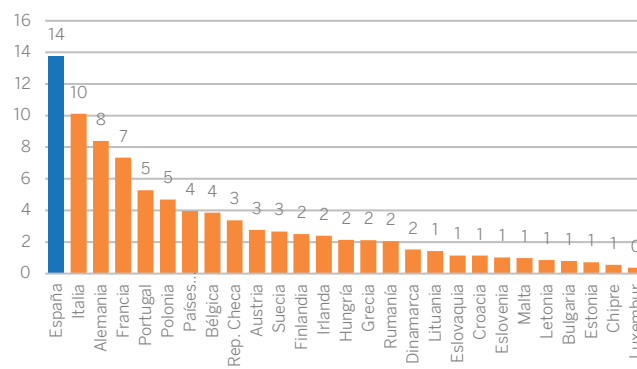


Nota: Matrícula ordinaria.

Fuente: Eurostat y elaboración propia.

La situación es distinta si ponemos el foco en los estudiantes internacionales en programas de movilidad, es decir, los que deciden realizar una estancia temporal en otro país a través de un programa de movilidad. España aparece destacada como el destino preferido por estos estudiantes. El 14 % de las becas Erasmus+ son concedidas a estudiantes (y profesorado) que eligen nuestro país para cursar el programa. Le siguen a distancia Italia (10 %), Alemania (8 %) y Francia (7 %).

Distribución de los estudiantes y profesorado del programa Erasmus+ según país de destino. 2023 (porcentaje) [Descargar >](#)



Nota: Se excluye del gráfico el 21 % con destino a otros países no EU-27.

Fuente: Dirección General de Educación, Juventud, Deporte y Cultura (Comisión Europea) y elaboración propia.

En definitiva, la internacionalización de las universidades españolas avanza significativamente a lo largo de la última década, pero su nivel sigue siendo bajo y la imagen diferente según la modalidad con la que los estudiantes extranjeros cursen estudios en España. Por un lado, la presencia de estudiantes internacionales que cursan titulaciones completas avanza, pero lo hace a un ritmo insuficiente para situar a España en los niveles medios europeos, en especial en la formación de grado. Por otro, nuestro país se ha consolidado como primer destino de la movilidad académica en programas de intercambio de corta duración.

El reto de nuestras universidades —en especial las públicas— pasa por reforzar la capacidad de atraer talento internacional para cursar titulaciones completas, sin perder la fortaleza alcanzada en los intercambios temporales. El primer paso para lograrlo es avanzar en la homologación y convalidación de títulos y facilitar el proceso de admisión del alumnado extranjero.

